

Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Subcapítulo	06- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Unidad Ejecutora	0009- DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (PROPEEP)
Misión	Contribuir a la reducción de la pobreza y la exclusión social, mediante el desarrollo de capacidades, con un enfoque de derecho, corresponsabilidad y base territorial.
Visión	Ser un referente en la implementación de proyectos que aceleren las políticas de inclusión social del gobierno dominicano, con un modelo de gestión efectivo y de calidad.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.3	Igualdad de derechos y oportunidades
Objetivo(s) específico(s):	2.3.2	Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.
Eje estratégico:	4	DESARROLLO SOSTENIBLE
Objetivo general:	2.3	Igualdad de derechos y oportunidades
Objetivo(s) específico(s):	4.1.3	Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación

III. Información del Programa

Nombre:	19 - Coordinación e Implementación de Intervenciones Estratégica
Descripción:	Este Programa coordina un nuevo modelo de gestión social, con un enfoque de derecho sustentado en la coordinación y articulación de entidades del Estado y de la Sociedad. Sus iniciativas de inclusión social están orientadas a rescatar la dignidad humana y enfrenta aspectos de la vida que producen y reproducen pobreza en las comunidades carenciadas del país. El Programa está enfocado en tres ejes fundamentales: el primero, orientado a combatir la pobreza extrema y la exclusión; el segundo es resiliencia, que consiste en la capacidad de esa persona que salió de la pobreza extrema para no retornar a esa condición, y el tercer eje es el combate a la reproducción intergeneracional de la pobreza.
Beneficiarios:	Dominicanos y dominicanas de todo el territorio nacional, en condición de vulnerabilidad, debido a encontrarse en condición de extrema pobreza.
Resultado Asociado:	Aumentar la promoción y la ejecución de planes, programas y proyectos en beneficio de la población vulnerable 26,050 personas beneficiados en el año 2020 a 40,000 para el año 2023.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2,127,499,425.00	2,167,499,425.00	698,074,670.90	32.21%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6516- Población pobre y vulnerable recibe apoyo integral para el desarrollo de capacidades sociales, culturales y productivas.	Cantidad de personas beneficiarias	120,072	1,539,001,961.00	36,630.00	540,000,000.00	35,419	446,072,287.50	96.69%	82.61%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	6516-POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE RECIBE APOYO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES, CULTURALES Y PRODUCTIVAS.
Descripción del producto:	<i>Articulación, coordinación, promoción y ejecución de planes, programas y proyectos, para la entrega de bienes y servicios que contribuyen a reducir la exclusión social y la pobreza general y multidimensional a nivel nacional.</i>
Logros alcanzados:	<p><i>Durante el primer semestre del 2024, Quisqueya Digna programó en su producto físico (6516 - Población pobre y vulnerable recibe apoyo integral para el desarrollo de capacidades sociales, culturales y productivas) un total de 36,630 beneficiarios con un total financiero programado de quinientos cuarenta millones con 00/100 (RD\$540,000,000.00).</i></p> <p><i>El Plan Quisqueya Digna, en el marco de las Jornadas de Inclusión Social ejecutadas a nivel nacional en las localidades de extrema pobreza, para el primer semestre del año 2024, ofreció diversos servicios a la población, los cuales contemplan desde la entrega de raciones alimenticias hasta la entrega de viviendas digna.</i></p> <p><i>Dentro de la estructura de la unidad ejecutora de PROPEEP en el producto 2 – (Población pobre y vulnerable recibe apoyo integral para el desarrollo de capacidades sociales, culturales y productivas), se ha impactado en el primer semestres del año en los territorios de Azua, Bahoruco, Barahona, Duarte, Espaillat, Hato Mayor, Hermanas Mirabal, La Romana, La Altagracia, La Vega, Monseñor Nouel, Monte Plata, Peravia, Samaná, San Cristóbal, San Juan, Santiago y Santo Domingo, con las Jornadas de Inclusión Social un total de 35,419 beneficiarios con los siguientes servicios:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> •Entrega raciones de alimentos crudos •Servicio de fumigación •Kits Escolares •Entrega de medicamentos •Talleres de articulación y capacitación comunitaria •Entrega de canastillas a mujeres embarazadas •Entrega proteínas a adultos y mujeres embarazadas •Intervención a niños, adolescentes y jóvenes (inclusión juvenil) •Acompañamiento en Registro Civil •Entrega de articulos deportivos •Taller de capacitación adolescentes y Jovenes •Remozamiento de viviendas dignas • Enseres del hogar
Causas y justificación del desvío:	<i>Para el primer semestre del año 20224, PROPEEP programó para el producto 6516 una meta física de 36,630 beneficiarios y logró un alcance de 35,419 beneficiarios para un cumplimiento de 96.69%,este no representa un desvío significativo. En cuanto a la meta financiera se programó RD\$540,000,000.00 y se logró una ejecución de RD\$466,072,287.50 para un cumplimiento de 81.61% este desvío se debe primero a que procesos de compras directos y menores no se pudieron lanzar en el tiempo previsto debido a la entrada en vigencia del nuevo reglamento de compras y contrataciones (416-23), el cual exige nuevos requerimientos; adicional a esto, hubo retrasos en cubicación del proyecto de inversión identificado con el SNIP No. 15351, el cual fue planificado para el T1, procesandose su devengado a principios de abril; luego un proceso de reevaluación de los proyectos identificados con los SNIP 15129, 15137 & 15232, La programación de la ejecución financiera del Trimestre 2 se vio afectada, ya que los proyectos paralizaron su ejecucion hasta ser reevaluados financieramente, esto provocó que aproximadamente 62MM dejen de ejecutarse en la fecha programada, luego de ser aprobadas las reevaluaciones, certificadas las adendas contractuales y posteriormente a proceder a devengar el monto aproximado citado anteriormente, más las cubicaciones de cierre que aun seguían proyectadas para el Trimestre 2. Cabe Destacar que hubo una proyección de aproximadamente 85MM en obra física de los proyectos identificados por los SNIP citados. Esta ejecución se reflejara en el trimestre 3</i>
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	